



## CURSOS ESPECIALES POR CONTINGENCIA SANITARIA

De conformidad con el acuerdo del H. Consejo Técnico, número HCT/6715/2021 de fecha 19 de mayo de 2021, por el que se aprueba se incorpore a los calendarios escolares del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia, en las modalidades Abierta y a Distancia, aprobados en los acuerdos HCT/6705/2021 y HCT/6706/2021, los cursos denominados “Especiales por contingencia sanitaria”, la Escuela Nacional de Trabajo Social.

### CONVOCA

A las y los alumnos de la licenciatura en Trabajo Social del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia inscritos en el semestre 2021-2, que por motivos de la contingencia sanitaria y las problemáticas derivadas de la misma, no pudieron concluir las actividades académicas programadas en las asignaturas, a inscribirse a los cursos especiales que se llevarán a cabo del 11 al 20 de agosto de 2021.

#### Propósito

Que el alumnado, que por diversas razones no haya acreditado las asignaturas en el periodo ordinario 2021-2, obtenga conocimientos medulares de las mismas y esté en posibilidad de presentar un examen final, mismo que de ser aprobado, le permita a la o el profesor hacer la modificación de calificación correspondiente en el acta de exámenes ordinarios.

#### Condiciones generales

1. Estar inscrito en el semestre 2021-2.
2. Haber presentado actividades académicas, tareas, asistencia y participación activa en las asesorías a distancia en el semestre 2021-2, en las asignaturas que desee concluir y se encuentre en condiciones para llevarlo a cabo.
3. Los cursos serán impartidos por el profesor o profesora con quien inscribió la asignatura en el semestre 2021-2, salvo en los casos en que el Comité Académico considere la asignación de otro asesor.
4. Las actividades académicas solo serán en modalidad a distancia, de acuerdo con lo aprobado por el H. Consejo Técnico, mediante acuerdo HCT/6389/2020 de fecha 2 de junio de 2020.
5. La calificación se asentará en las actas generadas para el semestre 2021-2, en el periodo establecido para la corrección de calificaciones.

#### Requisitos

1. Tener inscripción en la asignatura o asignaturas del semestre 2021-2 por las que quiera participar en el curso.

2. Registrar solicitud y describir en ella los motivos por los que se solicita la incorporación a los cursos; ésta será evaluada por el Comité Académico.

#### Procedimiento

1. Llenar la solicitud en la siguiente liga <https://forms.gle/5JKyxjDRBJBstpe28> y describir en ella los motivos de la inscripción a cada asignatura, del 2 al 4 de agosto de 2021.
2. La solicitud y exposición de motivos serán evaluados por el Comité Académico.
3. De acuerdo con el avance alcanzado en la(s) asignatura(s) se valorarán las actividades a realizar.
4. Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos, señalados en la presente Convocatoria, el 09 de agosto de 2021 se publicará la lista del alumnado que puede continuar con el proceso de registro en la página [www.entsadistancia.unam.mx](http://www.entsadistancia.unam.mx).
5. En caso de ser favorable la solicitud, se le indicará al alumnado los medios para comunicarse con el profesorado.
6. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán revisados por el Comité Académico.
7. El Comité Académico está integrado por:
  - El Mtro. Jorge Hernández Valdés, Secretario Académico;
  - Lic. Norma Angélica Morales Ortega, Secretaria de Apoyo y Desarrollo Escolar;
  - Lic. Ma. Eunice García Zúñiga, Jefa de la División de Estudios Profesionales; y
  - Lic. Alma Gloria Pérez García, Coordinadora del SUAYED.

#### Informes:

Lic. Alma Gloria Pérez García,

Coordinadora del SUAYED

[coordinacion.suayed@ents.unam.mx](mailto:coordinacion.suayed@ents.unam.mx)

Silvia Herrera Loyo

[seguimiento\\_alumnado@entsadistancia.unam.mx](mailto:seguimiento_alumnado@entsadistancia.unam.mx)

#### Atentamente

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**

Ciudad Universitaria, Cd. Mx. julio de 2021

**La Directora**

**Mtra. Carmen G. Casas Ratia**